



\*01\*

\* 1 2 7 2 2 6 1 3 1 \*

Auto

74



CERTIFICADO NACIONAL

CAMARA DE COMERCIO DE CALI

FECHA: 2013/02/05

HORA: 15:05:44

OPERACION: 02C180205109

PAGINA: 1

\*\*\*\*\*

CERTIFICA:

NOMBRE: HOTEL PACIFICO ROYAL LTDA  
 DOMICILIO: CALI VALLE  
 DIRECCION DOMICILIO PRINCIPAL: -K100B 11A 99  
 DIRECCION NOTIFICACION JUDICIAL: -K100B 11A 99  
 CIUDAD: CALI  
 MATRICULA MERCANTIL NRO. 380122-3 FECHA MATRICULA : 03 DE AGOSTO DE 1994  
 DIRECCION ELECTRONICA : asavino@radissoncali.com  
 DIRECCION WEB : www.radissoncali.com  
 AFILIADO

CERTIFICA:

NIT : 800238090-8

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA NRO. 2302 DEL 25 DE JULIO DE 1994 NOTARIA CATORCE DE CALI ,  
 INSCRITA EN LA CAMARA DE COMERCIO EL 03 DE AGOSTO DE 1994 BAJO EL NRO. 79590  
 DEL LIBRO IX , SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD DENOMINADA HOTEL PACIFICO ROYAL  
 LTDA

CERTIFICA:

REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA.DOC	ORIGEN	FECHA.INS	NRO.
INS LIBRO				
E.P. 6459 9433 IX	16/12/1996	NOTARIA CUARENTA Y DOS DE BOGOTA	18/12/1996	
E.P. 3602 7613 IX	06/10/1997	NOTARIA OCTAVA DE BOGOTA	17/10/1997	
E.P. 5048 982 IX	18/12/1997	NOTARIA VEINTICINCO DE BOGOTA	11/02/1998	
E.P. 4719 7368 IX	21/09/1998	NOTARIA CUARENTA Y DOS DE BOGOTA	23/10/1998	
E.P. 5020 IX	06/10/1998	NOTARIA CUARENTA Y DOS DE BOGOTA	06/11/1998	
E.P. 2939 6447	31/08/2000	NOTARIA CUARENTA Y DOS DE BOGOTA	19/09/2000	
E.P. 3937 IX	26/12/2000	NOTARIA TREINTA Y SEIS DE BOGOTA	02/01/2001	



\*\*\* CONTINUA \*\*\*

CERTIFICADO NACIONAL

CAMARA DE COMERCIO DE CALI

FECHA: 2013/02/05

HORA: 15:05:44

OPERACION: 02C180205109

PAGINA: 2

\*\*\*\*\*

E.P. 2454 03/09/2003 NOTARIA VEINTICINCO DE BOGOTA 23/10/2003  
7474 IX

E.P. 2454 03/09/2003 NOTARIA VEINTICINCO DE BOGOTA 23/10/2003  
7475 IX

CERTIFICA:

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2088

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TIENE POR OBJETO PRINCIPAL LA EXPLOTACION DE LA INDUSTRIA TURISTICA Y HOTELERA MEDIANTE LA OPERACION Y ADMINISTRACION DEL ESTABLECIMIENTO HOTELERO DENOMINADO HOTEL PACIFICO ROYAL, UBICADO EN LA CARRERA 100B NO.11- 99 DE LA CIUDAD DE CALI. COMO OBJETO SECUNDARIO, LA SOCIEDAD PODRA PARTICIPAR EN LAS INVERSIONES DE QUE TRATA LA LEY 218 DE 1995, MEDIANTE LA INVERSION EN PROYECTOS URBANISTICOS, INMOBILIARIOS, INDUSTRIALES, COMERCIALES DE VIVIENDA, OFICINAS Y HOTELEROS.

PARAGRAFO I: LA ADMINISTRACION Y OPERACION DEL ESTABLECIMIENTO HOTELERO SE REALIZARA CUMPLIENDO LAS NORMAS QUE SOBRE CALIDAD DE SERVICIOS QUE SE PRESTEN A LOS HUESPEDES Y USUARIOS DEL ESTABLECIMIENTO HOTELERO FIJE LA CADENA HOTELES ROYAL S.A.

PARAGRAFO II: EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRA CELEBRAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS UTILES O CONVENIENTES PARA: A) EL CABAL CUMPLIMIENTO DEL REGIMEN DE ADMINISTRACION Y OPERACION DEL ESTABLECIMIENTO HOTELERO DENOMINADO HOTEL PACIFICO ROYAL Y B) PARA EFECTUAR LAS INVERSIONES DE QUE TRATA LA LEY 218 DE 1995.

CERTIFICA:

ORGANOS DE DIRECCION Y ADMINISTRACION: A) LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS; B) LA JUNTA DIRECTIVA Y C) EL GERENTE Y SU SUPLENTE. LA SOCIEDAD TAMBIEN PODRA TENER UN REVISOR FISCAL.

LA SOCIEDAD TENDRA UN GERENTE DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION DE LA JUNTA DIRECTIVA.

DURANTE LAS AUSENCIAS ABSOLUTAS O TEMPORALES DEL GERENTE, SUS FUNCIONES LAS DESEMPEÑARAN EL PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE Y DURANTE LAS AUSENCIAS ABSOLUTAS O TEMPORALES DEL PRIMER SUPLENTE LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD LA DESEMPEÑARA EL SEGUNDO SUPLENTE DEL GERENTE, QUIENES TENDRAN LAS MISMAS FACULTADES, ATRIBUCIONES Y LIMITACIONES QUE LOS ESTATUTOS LE CONFIEREN E IMPONEN AL GERENTE DE LA SOCIEDAD.

\*\*\* CONTINUA \*\*\*



\*01\*



\* 1 2 7 2 2 6 1 3 2 \*

25



CERTIFICADO NACIONAL

CAMARA DE COMERCIO DE CALI

FECHA: 2013/02/05

HORA: 15:05:44

OPERACION: 02C180205109

PAGINA: 3

\*\*\*\*\*

FUNCIONES DEL GERENTE: EL GERENTE ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, CON FACULTADES, POR LO TANTO PARA EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS ACORDES CON LA NATURALEZA DE SU CARGO Y QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES. EN ESPECIAL EL GERENTE TENDRA LAS SIGUIENTES FUNCIONES: A) USAR DE LA FIRMA O RAZON SOCIAL; B)...; C)...; D)...; E)...; F)...; G) CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES NECESARIOS PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES SOCIALES. PARAGRAFO: TODA VEZ QUE EL HOTEL PACIFICO ROYAL, PERTENECE A LA CADENA DE HOTELES ROYAL, EL GERENTE DE LA SOCIEDAD Y EN SU AUSENCIA, EL SUPLENTE DEL GERENTE, REQUERIRAN AUTORIZACIONES PARA CELEBRAR ACTOS O CONTRATOS CUYA CUANTIA SEA SUPERIOR A SESENTA (60) SALARIOS MINIMOS MENSUALES VIGENTES, EN LA SIGUIENTE FORMA: - CUANDO EL ACTO O CONTRATO SEA SUPERIOR A LA SUMA DE DINERO EQUIVALENTE A SESENTA (60) SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES, Y SIN EXCEDER DE DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO (245) SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES, REQUERIRA AUTORIZACION DEL GERENTE GENERAL DE LA CADENA DE HOTELES ROYAL. - CUANDO EL ACTO O CONTRATO SEA IGUAL O SUPERIOR A LA SUMA DE DINERO EQUIVALENTE A DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO (245) SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES, Y SIN EXCEDER DE CUATROCIENTOS NOVENTA (490) SALARIOS MINIMOS MENSUALES VIGENTES, REQUERIRA AUTORIZACION DEL COMITE FINANCIERO DE LA CADENA DE HOTELES ROYAL. - CUANDO EL ACTO O CONTRATO SEA IGUAL O SUPERIOR A LA SUMA DE DINERO EQUIVALENTE A CUATROCIENTOS NOVENTA (490) SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES, REQUERIRA AUTORIZACION DE LA JUNTA DE SOCIOS.

FUNCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS ENTRE OTRAS: A) ESTUDIAR Y APROBAR LAS REFORMAS DE ESTATUTOS; D) CUANDO LAS NECESIDADES DE LA SOCIEDAD LO REQUIERA, DESIGNAR LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA, FIJARLES SU REMUNERACION Y REMOVERLOS LIBREMENTE; J) AUTORIZAR LA SOLICITUD DE CELEBRACION DE CONCORDATO PREVENTIVO POTESTATIVO.

LA JUNTA DIRECTIVA SE COMONDRA DE TRES (3) DIRECTORES PRINCIPALES, QUIENES TENDRA TRES (3) SUPLENTES PERSONALES.

FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA ENTRE OTRAS: A) NOMBRAR AL GERENTE Y LOS SUPLENTES DE ESTE Y FIJARLE LA REMUNERACION. F) AUTORIZAR AL GERENTE LA CELEBRACION DE TODO ACTO O CONTRATO CUANDO SU CUANTIA SEA SUPERIOR A LA CANTIDAD DE CIEN (100) SALARIOS MINIMOS MENSUALES VIGENTES. PARAGRAFO: MIENTRAS LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS NO ELIJA JUNTA DIRECTIVA, LAS FUNCIONES PREVISTAS EN ESTE ARTICULO CORRESPONDERAN A JUNTA GENERAL DE SOCIOS

\*\*\* CONTINUA \*\*\*



CERTIFICADO NACIONAL

CAMARA DE COMERCIO DE CALI

FECHA: 2013/02/05

HORA: 15:05:44

OPERACION: 02C180205109

PAGINA: 4

\*\*\*\*\*

CERTIFICA:

DOCUMENTO: ACTA No. 46 DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2008  
ORIGEN: JUNTA DE SOCIOS  
INSCRIPCION: 23 DE DICIEMBRE DE 2008 No. 14489 DEL LIBRO IX  
FUE (RON) NOMBRADO(S):  
SEGUNDO SUPLENTE DEL GERENTE  
RICARDO CEBALLOS CARRIZOSA  
C.C.79148575

CERTIFICA:

DOCUMENTO: ACTA No. 50 DEL 19 DE AGOSTO DE 2010  
ORIGEN: JUNTA DE SOCIOS  
INSCRIPCION: 01 DE OCTUBRE DE 2010 No. 11587 DEL LIBRO IX  
FUE (RON) NOMBRADO(S):  
GERENTE  
ADRIANA SAVINO LLOREDA  
C.C.51664102

CERTIFICA:

DOCUMENTO: ACTA No. 55 DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2012  
ORIGEN: JUNTA DE SOCIOS  
INSCRIPCION: 04 DE ENERO DE 2013 No. 77 DEL LIBRO IX  
FUE (RON) NOMBRADO(S):  
PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE  
LUZ MARINA ARBOLEDA SANCHEZ  
C.C.38553740

CERTIFICA:

DOCUMENTO: ACTA No. 32 DEL 14 DE MARZO DE 2003  
ORIGEN: JUNTA DE SOCIOS  
INSCRIPCION: 05 DE MAYO DE 2003 No. 3076 DEL LIBRO IX  
FUE (RON) NOMBRADO(S):  
REVISOR FISCAL  
ASESORIAS GERENCIALES Y AUDITORIAS S.A.  
NIT.805004347-9

CERTIFICA:

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DEL 25 DE ABRIL DE 2003  
ORIGEN: ASESORIAS GERENCIALES Y AUDITORIAS S.A.

\*\*\* CONTINUA \*\*\*



\*01\*

\* 1 2 7 2 2 6 1 3 3 \*



CERTIFICADO NACIONAL

CAMARA DE COMERCIO DE CALI

FECHA: 2013/02/05

HORA: 15:05:44

OPERACION: 02C180205109

PAGINA: 5

\*\*\*\*\*

INSCRIPCION: 05 DE MAYO DE 2003 No. 3078 DEL LIBRO IX

FUE (RON) NOMBRADO(S):

REVISOR FISCAL PRINCIPAL

LUIS FERNANDO CALDERON GOMEZ

C.C.16446852

REVISOR FISCAL SUPLENTE

MARIA LUISA ARELLANO GONZALEZ

C.E.225305

CERTIFICA:

CAPITAL Y SOCIOS: \$1,500,000,000 DIVIDIDO EN 1,000,000 CUOTAS DE VALOR NOMINAL \$1,500 CADA UNA, DISTRIBUIDOS ASI:

SOCIOS

VALOR\_APORTES

HOTELES ROYAL S.A.

NIT.

800065539

\$1,125,150,000

HOTEL HACIENDA ROYAL LTDA.

NIT.

800087202

\$285,000,000

HOTEL ANDINO ROYAL LTDA.

NIT.

800241641

\$89,850,000

TOTAL

DEL

CAPITAL

\$1,500,000,000

CERTIFICA:

LA RESPONSABILIDAD DE LOS SOCIOS QUEDA LIMITADA AL MONTO DEL APORTE QUE CADA UNO DE ELLOS HA HECHO A LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

QUE A NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIGURA MATRICULADO EN LA CAMARA DE COMERCIO BAJO EL NRO.321272-2 ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: RADISSON ROYAL CALI HOTEL

UBICADO EN: -K100B 11A 99 DE CALI

FECHA MATRICULA : 03 DE SEPTIEMBRE DE 1992

RENOVO : POR EL AÑO 2012

ISO 9001

QUE LA SOCIEDAD EFECTUO LA RENOVACION DE SU MATRICULA MERCANTIL EL 28 DE

CERTIFICA:

\*\*\* CONTINUA \*\*\*



CERTIFICADO NACIONAL

CAMARA DE COMERCIO DE CALI

FECHA: 2013/02/05

HORA: 15:05:44

OPERACION: 02C180205109

PAGINA: 6

\*\*\*\*\*

MARZO DE 2012 .

CERTIFICA:

QUE NO FIGURAN OTRAS INSCRIPCIONES QUE MODIFIQUEN TOTAL O PARCIALMENTE EL PRESENTE CERTIFICADO.

LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE SU INSCRIPCION, SIEMPRE Y CUANDO DENTRO DE DICHO TERMINO NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1.995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES.

DADO EN CALI A LOS 05 DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2013 HORA: 03:23:06 PM

*[Firma manuscrita]*

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**LA SECRETARIA, GENERAL AD HOC**  
**CERTIFICA**



Que la firma estampada en este documento coincide con la registrada en este despacho, correspondiente a **MANA CLAUDIA VILLAS DE RIVERA**

*[Firma manuscrita]*

**PEDRO ANDRES BORGUETE SANCHEZ**



Libertad y Orden

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**  
**APOSTILLE**

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

**País: REPUBLICA DE COLOMBIA**  
(Country: - Pays:)

**El presente documento público**  
(This public document - Le présent acte public)

**Ha sido firmado por: BOHORQUEZ SANCHEZ PEDRO ANDRES**  
(Has been signed by: - A été signé par:)

**Actuando en calidad de: TECNICO ADMINISTRATIVO 4065-09**  
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

**Lleva el sello/estampilla de: SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

**Certificado**  
(Certified - Attesté)

**En: BOGOTA D.C**  
(At: - À:)

**El: 2/14/2013 15:39:13 p.m.**  
(On: - Le:)

**Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN**  
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

**No: ANCO1539149485**  
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)  
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia  
AMPARO DE LA CRUZ TAMAYO RODRIGUEZ  
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY  
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

**Nombre del Titular: HOTEL PACIFICO ROYAL LTDA**  
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

**Tipo de documento: CERTIFICADO**  
(Type of document: - Type du document:)

**Número de hojas apostilladas: 3**  
(Number of pages: - Nombre de pages:)

01304100171137610002

02C180205109 EXP: 05/02/2013

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

**[www.cancilleria.gov.co/apostilla](http://www.cancilleria.gov.co/apostilla)**

